



- c) Localidad: Badajoz.
- d) Fecha: Tendrá lugar el tercer día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: Once treinta.

**10.- FINANCIACIÓN:**

Cofinanciado con Fondos FEDER y por la Universidad de Extremadura.

**11.- GASTOS DE ANUNCIO:**

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 23 de marzo de 2010. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

• • •

*ANUNCIO de 23 de marzo de 2010 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del suministro de "Cámara digital de ultra-alta velocidad". Expte.: S.021/10. (2010081322)*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: S.021/10.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Descripción del objeto: Cámara digital de ultra-alta velocidad.
- b) División por lotes: No.
- c) Lugar de ejecución: Escuela de Ingenierías Industriales. Dep. de Ingeniería Mecánica Energética y de los Materiales.
- d) Plazo de ejecución: 2 meses.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

Importe sin IVA: 81.923,07 €.  
Importe IVA (16%): 13.107,70 €.  
Importe total: 95.030,77 €.

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: 3% del presupuesto del contrato (excluido el IVA): 2.457,69 €.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación (excluido el IVA).

**6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:**

a) Entidad: Universidad de Extremadura.

1) Sección de Contratación y Compras.

2) Negociado de Patrimonio.

b) Domicilio, localidad, código postal, teléfono y fax:

1) Sección de Contratación y Compras. Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n., 06006, Badajoz. Tfno.: 924 289329. Fax: 924 273260.

2) Edificio de la Generala, Plaza de los Caldereros, 2, 10071, Cáceres.

Igualmente se puede obtener esta documentación consultando la página web: [www.unex.es/empresas/contrataciones](http://www.unex.es/empresas/contrataciones)

**7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:**

Los señalados en el Modelo de Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

**8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

a) Fecha límite: Hasta las 14,30 horas del decimoquinto día contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los Contratos de Suministros de la UEx y en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1) Entidad: Universidad de Extremadura.

2) Domicilio: Edificio Rectorado, Registro General, Avda. de Elvas, s/n.

3) Localidad y código postal: Badajoz 06006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

**9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:**

a) Entidad: Universidad de Extremadura.

b) Domicilio: Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n.

c) Localidad: Badajoz.

d) Fecha: Tendrá lugar el tercer día hábil (no sábado) siguiente al de finalización de presentación de ofertas.

e) Hora: Once treinta.

**10.- FINANCIACIÓN:**

Cofinanciado con Fondos FEDER y por la Universidad de Extremadura.

**11.- GASTOS DE ANUNCIO:**

Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, a 23 de marzo de 2010. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

**AYUNTAMIENTO DE ALÍA**

*EDICTO de 26 de febrero de 2010 sobre aprobación definitiva del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación n.º 3. (2010ED0145)*

Es aprobado definitivamente el Programa de Ejecución con Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación n.º 3, en sesión ordinaria del Pleno de 22 de febrero de 2010, promovido de forma directa por el Ayuntamiento de Alía.

Alía, a 26 de febrero de 2010. El Alcalde, GABRIEL ARCHILLA ÁLVAREZ.

**PARTICULARES**

*ANUNCIO de 15 de junio de 2009 sobre extravío del Certificado de Escolaridad de D. Ángel Jiménez Muñoz. (2009082468)*

Se hace público el extravío del Certificado de Escolaridad de D. Ángel Jiménez Muñoz.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de Educación de Cáceres, en el plazo de treinta (30) días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición del duplicado.

Fresnedoso de Ibor, a 15 de junio de 2009. El Interesado, ÁNGEL JIMÉNEZ MUÑOZ.

• • •